



www.shyrispro.com
Av. América N37-17 y Naciones Unidas
Tel.: 593-2-3319-119 / 593-2-3317-542
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A.

El día lunes 28 de marzo del año 2.018, siendo las 10h05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América N37-17 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General de accionistas de la Compañía SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A., con la presencia de la Licenciada Diana Landázuri, en representación de la Compañía PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS, titular de sesenta y nueve mil doscientas quince acciones; y, de la Ingeniera Bertha Elizabeth Godoy Andrade propietaria de 125 acciones. Las acciones son nominativas y ordinarias con valor de cuatro dólares cada una.

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, las accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

De acuerdo con el Estatuto de la Compañía, preside la Junta la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la Lcda. Diana Landázuri Heredia, Gerente General de la compañía Shyrispro y Servicios S.A.

La Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día propuesto para esta Junta, Secretaría da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Conocer el informe de la Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.017
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.017.
3. Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2.017.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2.017; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

UNA EMPRESA DEL GRUPO



5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.
6. Designación de comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios.
7. Conocimiento y Resolución del Acta.

La Junta aprueba el orden del día propuesto, procede a tratarlo y a tomar las siguientes resoluciones:

1. **Conocer el informe de la Presidente de la Compañía por el ejercicio económico 2.017.-** La Señora Pilar Coba de Gordillo, Presidente de la Compañía, da lectura a su informe, una vez concluida la lectura, la **Junta General da por conocido el informe de Presidente de la Compañía del ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico 2.017.-** La Lcda. Diana Landázuri, Gerente General, procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura, se toma votación, con la abstención de la Lcda. Diana Landázuri, la que se suma a la mayoría. **La Junta General da por conocido el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2017 y resuelve por unanimidad la aprobación del mismo.**
3. **Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico 2.017.-** Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario, se procede con la lectura, luego de lo cual se pone a consideración de la Junta, que se pronuncia a favor del mismo, por lo que por unanimidad la **Junta General da por conocido el informe del Comisario por el ejercicio económico 2.017.**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2.017; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.-** Con autorización de la señora Presidente y de las accionistas presentes, Secretaría da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2.017 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2.017, concluida la lectura, presidencia somete a votación los informes correspondientes al año 2.017. **La Junta General da por conocidos y resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de**

diciembre del año 2.017; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

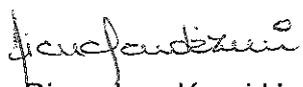
5. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017.-** La Gerente General toma la palabra e informa a la Junta que conforme consta tanto del informe de Gerencia General, como en los Estados Financieros, la Compañía no presenta utilidades por lo que este punto no debe tener ninguna Resolución. *La Junta General de la compañía, acepta la propuesta.*

6. **Designación de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.-** La señora Presidente informa que ha recibido la oferta de servicios del Sr. Fernando Dávila Comisario Principal de la compañía, quien ha presentado su propuesta por USD 250,00 más IVA. La Ing. Elizabeth Godoy manifiesta que en base a lo trabajado durante el periodo 2.017, se designe al mismo Comisario Titular, las accionistas concuerdan con lo manifestado por la Ing. Godoy. La Lcda. Diana Landázuri manifiesta que es necesario nombrar un comisario suplente, la Ing. Godoy mociona al Lcdo. Patricio Mateus para el cargo. Las accionistas están de acuerdo con lo solicitado, en virtud de lo cual, **la Junta General por unanimidad resuelve designar como Comisario principal al señor Fernando Dávila Acosta, fijando sus honorarios en USD 250,00 más impuestos, y nombrar Comisario suplente al Lcdo. Patricio Mateus.**

7. **Aprobación del Acta.-** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se procede con su la respectiva lectura, concluida la misma, **la Junta General la aprueba por unanimidad.**

La Presidente levanta la sesión a las 11h20 de hoy día 27 de marzo de 2018, firmando todas las asistentes.


Sra. Pilar Goba de Gordillo
PRESIDENTE


Lcda. Diana Landázuri Heredia
GERENTE GENERAL

SECRETARIA DE LA JUNTA